



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 688-2015-MPH/A**

Ayacucho, 08 SET. 2015

**VISTO:**

El Expediente N° 19175, de fecha 24 de agosto del 2015 y el Informe N° 078-2015-MPH/37.41/ZPM, emitido por el Asistente Administrativo de la Sub Gerencia de Participación Vecinal, sobre reconocimiento, acreditación de los miembros del Comité Electoral y Cronogramación para la convocatoria de las elecciones de Autoridades Municipales del Centro Poblado de Jatumpampa del Distrito de Vinchos;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, mediante Ley N° 28440, "Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados", se norma el proceso de la elección democrática de alcaldes y regidores de las Municipalidades de Centros Poblados, siendo igualmente previsto en el artículo 132° de la Ley N° 27972 de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, con Ordenanza Municipal N° 039-2009-MPH/CM, de fecha 28 de diciembre del 2009, se aprueba el reglamento de elecciones de las autoridades de las Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Huamanga;

Que, con fecha 24 de agosto 2015 el señor Maximiliano Infante Cuba, Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Jatumpampa del Distrito de Vinchos, remite con Expediente N° 19175, el acta de conformación del Comité Electoral de fecha 22 de agosto 2015, en el que se designa a los miembros del Comité Electoral, conformando por las siguientes personas; GODOY MENESES Lucio, Presidente, JORGE HUAMANI, Cirilo, Secretario de Actas y CUADROS LOPEZ, Isabel, Vocal; quienes conducirán el proceso de Elecciones de la Municipalidad del Centro Poblado de Jatumpampa del distrito de Vinchos;

Que, conforme al acta de fecha 24 de agosto de 2015, se cronograma el proceso electoral para las elecciones de las autoridades municipales del Centro Poblado de Jatumpampa del distrito de Vinchos;

Que, mediante informe N° 078-2015-MPH/37.41/ZPM, de fecha 26 de agosto de 2015, emitido por la Asistente Administrativo de la Sub Gerencia de Participación Vecinal adscrita a la Gerencia de Desarrollo Humano, de la Municipalidad Provincial de Huamanga, comunica haber efectuado la evaluación del expediente presentado por el Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Jatumpampa del distrito de Vinchos, por tanto corresponde reconocer a dicho Comité Electoral y cronogramación del proceso de elecciones mediante acto resolutorio; y

Estando a las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y la Ley N° 28440 de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANO AMERICANA  
LEY N° 24682

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER**, a los miembros integrantes del Comité Electoral, responsables de conducir el Proceso Electoral de Autoridades de la Municipalidad del Centro Poblado de "Jatumpampa" del distrito de Vinchos, conformado por las siguientes personas.

<u>CARGO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES:</u>	
PRESIDENTE	: GODOY MENESES, Lucio	DNI 43873524
SECRETARIO DE ACTAS	: JORGE HUAMANI, Cirilo	DNI 28263520
VOCAL	: CUADROS LOPE, Isabel	DNI 28295770

**ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR**, el cronograma Electoral de la Municipalidad del Centro Poblado de "Jatumpamapa" del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, conforme al acta de fecha 24 de Agosto de 2015, con el siguiente detalle:

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
24 de Agosto 2015	Instalación del Comité Electoral
01 de Setiembre al 24 de Setiembre 2015	Inscripción de la Lista de Candidatos en el local de la Municipalidad del C.P. Jatumpampa en el horario de 9.00 a.m. a 12:00 a.m.
26 al 30 de Setiembre 2015	Publicación de la lista de candidatos aptos, tachas e Impugnaciones
01 de Octubre al 15 de Octubre 2015	Campaña Electoral
5 de Agosto al 25 de Setiembre 2015	Inscripción del Padrón Electoral
01 de Octubre 2015	Publicación de Padrón de Electores aptos
10 de Octubre del 2015	Debate de los Candidatos y Elección de los Miembros de Mesa de 08:00 a.m. a 12:00 a.m. M.C.P. Jatumpampa
12 de Octubre 2015	Publicación de miembros de mesa
14,15 y 16 de Octubre de 2015	Coordinación final entre la M.P.H y el Comité Electoral
<b>18 de Octubre 2015</b>	<b>Elecciones, acto de sufragio, escrutinio y proclamación de la lista ganadora</b>

**ARTICULO TERCERO.- OTORGAR**, las respectivas credenciales a los miembros del Comité Electoral.

**ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a los miembros del Comité Electoral, Gerencia de Desarrollo Humano, Sub Gerencia de Participación Vecinal y demás órganos estructurados de Municipalidad Provincial de Huamanga, con las formalidades establecidas por la Ley, para su debido cumplimiento y fines consiguientes,

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

   
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
ALCALDIA  
AYACUCHO  
Med. S. Hugo Aedo Mendoza  
ALCALDE